

*

“2026 – 125° aniversario de la Asociación Española de Coronel Dorrego”.

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0090/26

VISTO:

La falta de funcionamiento del ascensor ubicado en edificio correspondiente a Centro Cívico de Coronel Dorrego sito en Av. Fuertes a la altura del numeral 670 donde funcionan diversas oficinas y entes municipales y provinciales; y

CONSIDERANDO:

Que el ascensor ubicado en dicho edificio que conecta la planta baja con la alta actualmente se encuentra clausurado.

Que así tampoco se observa cartelera indicadora - ni en la planta alta ni en la baja – de servicios de mantenimiento efectuado a dicho ascensor.

Que en dicho edificio se encuentran las delegaciones locales de IOMA, Registro de las Personas, Agencia de Recaudación de la Provincia (ARBA), CPA y Servicio Local de Protección de los derechos del Niño y Adolescente, entre otras que realizan atención al público.

Que se ha tomado conocimiento con adecuada accesibilidad a la planta alta de dicho edificio por personas con discapacidad, mayores como así también con alguna dificultad física.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

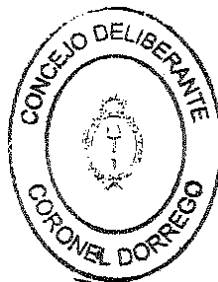
ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, por medio del área que corresponda ===== realice el mantenimiento del ascensor ubicado en el Centro Cívico municipal sito en Calle Av. Fuertes a la altura del numeral 670 de Coronel Dorrego, para su puesta en funcionamiento.-

ARTÍCULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, ===== una vez puesto en funcionamiento procure el mantenimiento periódico del mismo a los efectos de evitar su clausura o inconveniente a los usuarios del mismo.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 13 de Mayo de 2026.-

ANA MARIA BALDA
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



TOMÁS DEL VALLE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0029/26